Outlook

RE: Declaraciones y propuestas ante un desempeño a mejorar

Desde Villa Kennedy <ctvillakennedy8074@hotmail.com>
Fecha Lun 14/07/2025 18:30
Para Nathalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co>
CC Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (173 KB)
Compra sillas ergonomicas 2025 07.jpeg;

Señores
Secretaria De Integración Social
Vejez
La ciudad.

Periodo de Informe de Gestión: 1 al 30 de junio de 2025

La Fundación para el Desarrollo Humano FUDESOL, en calidad de asociado bajo el Convenio 8074/2025, en ejecución en el Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy, se permite informar a la Secretaría Distrital de Integración Social – Servicio para la Vejez, respecto a los compromisos establecidos y las acciones de mejora implementadas durante el periodo mencionado

COMPROMISOS NUTRICION Y SALUBRIDAD

Compromiso No. 1 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) "componente nutrición y salubridad" (1.1) Subcomponente suministro alimentario

No cuentan con la campana extractora y los platos en acero inoxidable.
Respuesta:
Informamos que se realizó la adquisición de la campana extractora y de acuerdo al cronograma de trabajo del proveedor, está programada instalar en el transcurso de esta semana.
Así mismo buscando utilizar materiales en acero inoxidable en los utensilios de cocina se hizo la compra, la cual aún estamos en espera de la entrega.

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Compromiso No.6 Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos
Respuesta:
Informamos que se realizó la adquisición de las sillas ergonómicas, hoy en la tarde fueron recibidas en las instalaciones del CCT Villa Kennedy y mañana estarán a disposición de los usuarios.
Respecto a los computadores, se realizó visita técnica, para validar la viabilidad de adecuación de los computadores existentes y estamos pendientes del resultado de la misma

Cordialmente

Cindy Marcela Acosta Pulido
Coordinadora
Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy
Cel. 3107558099

De: Nathalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 10:51
Para: fundacionfudesol@gmail.com <fundacionfudesol@gmail.com>; Villa Kennedy <ctvillakennedy8074@hotmail.com>
Cc: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Asunto: Declaraciones y propuestas ante un desempeño a mejorar

Señores
Fundación para el Desarrollo Social
FUDESOL
Convenio de Asociación 8074-2025 Cuidado Transitorio Dia- Noche
Villa Kennedy
La ciudad.

En proceso de validación del informe de Supervisión del periodo correspondiente del 1 de junio al 30 de junio del 2025 del convenio de asociación 8074-2025, se solicita de manera atenta sus *DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES,* frente a los siguientes compromisos con un grado de cumplimiento "a mejorar"*:*

Para el periodo mencionado el operador cuenta con tres (3) compromisos a mejorar:

COMPROMISOS GENERALES

Compromiso No. 3 Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio.

Este se ve afectado por los compromisos que quedan a mejorar

COMPROMISOS NUTRICION Y SALUBRIDAD

Compromiso No. 1 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) "componente nutrición y salubridad" (1.1) Subcomponente suministro alimentario

No cuentan con la campana extractora y los platos en acero inoxidable.

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Compromiso No.6 Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos

No cuentan con las sillas ergonómicas y computadores con especificaciones solicitadas en el anexo tecnico

Por lo anterior, quedamos atentos a su respuesta ya que es de suma importancia para dar continuidad al proceso de radicación de informes del pago correspondiente.

Quedo atenta,

Gracias.